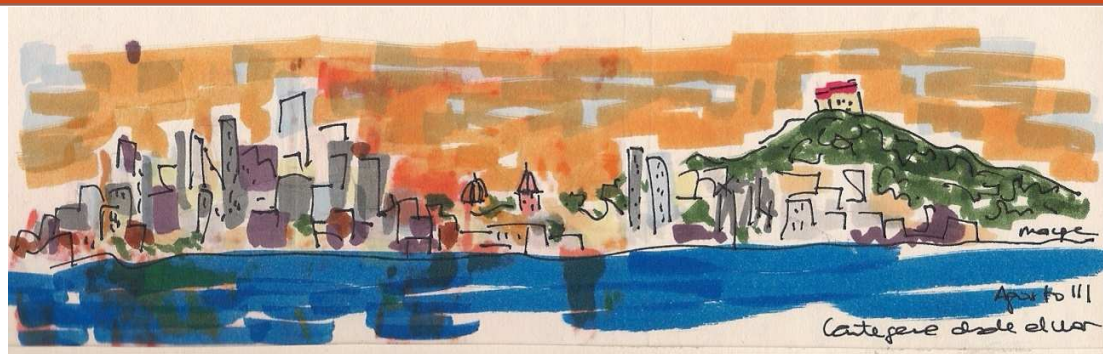


# Informe Institucional 2016



CIDESD

Centro Interdisciplinario de  
Derechos Sociales y Desarrollo

## **CiDESD**

**Centro Interdisciplinario de Derechos Sociales y Desarrollo**

### **Presidenta**

María Villegas Robles

### **Dirección**

Lluís Casanovas i Plà

### **Coordinación Editorial**

Mariano Espinosa

### **Consejo Edición:**

María Villegas, Luis José González Álvarez,  
Mariano Espinosa

### **Coordinación Diseño y montaje gráfico**

Tatiana Patrón

**Fotografías:** Centro documentación de  
CiDESD

**Corporación Centro Interdisciplinario de  
Derechos Sociales y Desarrollo CiDESD**

[Cidesd@Cidesd.org](mailto:Cidesd@Cidesd.org)

[www.cidesd.org](http://www.cidesd.org)

Centro, La Matuna Plza. Benkos Bioho

Edificio Comodoro Of. 1202

Tel./Fax: 57/ 5 / 66 495 22

Cartagena de Indias Colombia

## Tabla de contenido

<b>Presentación</b> .....	3
La paz una oportunidad trascendental.....	3
El accionar de CiDESD avanza.....	4
<b>A destacar del Año 2016</b> .....	6
Compromiso con la Paz y promoción.....	6
Presencia social.....	6
Información estratégica difundida.....	6
Generación de recursos propios.....	6
<b>Medio Institucional</b> .....	7
Lo más significativos.....	7
<b>Acción Programática de CiDESD</b> .....	8
Inclusión social, Ciudades y Desarrollo.....	8
Democracia, Paz y Desarrollo.....	9
Participación y Ciudadanía Activa.....	10
<b>Publicaciones CiDESD</b> .....	11
Otras herramientas de difusión.....	12
<b>Gestión Administrativa y Financiera</b> .....	12
Informe Administrativo .....	12
Informe Financiero .....	12
Donantes 2016 .....	13
Ingresos propios .....	13

## Presentación

El año 2016 para CiDESD ha venido caracterizado por dos acontecimientos. Uno, en el ámbito interno, perfilado por el esfuerzo conjunto de retomar las actividades desde el empeño y compromiso mancomunado del equipo y soci@s que permitió sobrellevar e ir superando el vacío que dejó, tanto humana como profesionalmente, nuestra amiga, compañera y socia fundadora María Consolación Arnaiz Pedrosa, ilusionada impulsadora de la iniciativa CiDESD y activamente comprometida, como integrante de su equipo, en su apuesta como asesora de género y derechos humanos de las mujeres. Nuestra perseverancia y dedicación permitió reencauzar los ánimos, asumir su legado, y encaminar y recrear las distintas apuestas de nuestro plan operativo.

El otro, la firma del Acuerdo de La Habana. Para CiDESD un hecho trascendental por el histórico anuncio del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP. Hemos apoyado siempre la salida negociada al conflicto armado interno en base a los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y garantías de no repetición y desde las obligaciones del derecho internacional a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. En el Acuerdo se materializan estos principios y, por todo ello, consideramos que es una oportunidad única para el futuro de Colombia.

### La paz una oportunidad trascendental

Una oportunidad que significa no solo el silencio de las armas sino terminar con un conflicto armado deshumanizado y de muertes que ha sometido a la población civil durante décadas a una permanente violación de los derechos humanos y a una sistemática infracción del derecho internacional humanitario. Una oportunidad que entraña poder transitar de una cultura bélica y militarista a una cultura de la no-violencia y abrirse a la construcción de la paz desde los principios y valores de los derechos humanos y desde una participación sin exclusiones.

Sabemos, como manifestamos en su momento públicamente, que no es posible, todavía, hablar de una Paz completa y estable en Colombia. Los Acuerdos firmados representan un avance significativo y necesarios para construir un nuevo país desde la cultura de la paz y la justicia social; pero todavía no supone la terminación definitiva del conflicto armado interno, la ausencia de violación al derecho a la vida y a los derechos humanos ni que se den inmediata ni instantáneamente los cambios y transformaciones sociales e institucionales que se precisan y urgen para que se superen las causas sociales, económicas, políticas y culturales que originaron los conflictos y perpetúan las exclusiones y desigualdades en el seno de nuestra sociedad colombiana.

Somos conscientes y consideramos que para lograr el fin definitivo del conflicto armado interno y alcanzar la Paz completa es preciso que los diálogos y negociaciones del Gobierno con el Ejército de Liberación Nacional ELN, en Quito, se concreten sin

dilataciones y retóricas discursivas teniendo, también, como centro los derechos de las víctimas y desde los principios y valores de los derechos humanos. Así mismo, como hemos manifestado en otras ocasiones, es imprescindible, ante la reconocida reorganización territorial de los grupos neoparamilitares y el incremento de asesinatos selectivos a líderes y lideresas sociales, que se adopten acciones efectivas que conduzcan al desmantelamiento de estos grupos criminales que continúan operando en amplias zonas del país -rurales y urbanas- siendo los responsables, en su mayor parte, de intimidaciones, asesinatos y actos de violencia de todo tipo dirigidos hacia la población civil con el fin de imponer el dominio y control territorial para sus intereses económicos ilegales.

Frente a todo ello pensamos que el fin del conflicto representa un gran desafío y que el derecho a la paz es irrenunciable; y entendemos que la paz duradera y estable se construye desde el respeto integral a los derechos humanos y va de la mano de la justicia social. En CiDESD renovamos nuestro compromiso a aportar a la construcción de la paz participando, en distintos escenarios e instancias: Observando e incidiendo para que se de la implementación de los Acuerdos y las garantías a los derechos de las víctimas. Contribuyendo -para una paz territorial- a la construcción de un desarrollo local más justo y equitativo basado en el imperativo ético e integral de los derechos humanos y el respeto a la diversidad. Y exigiendo una real gobernanza democrática donde se garantice el derecho de las mujeres; así como de los sectores históricos excluidos –afrocolombianos, indígenas, sectores populares urbanos y rurales, campesinos, etc.- a participar y decidir activamente en los distintos escenarios donde se construye la paz y se definen las formas y el modelo del desarrollo local.

### **El accionar de CiDESD avanza**

Insertos en esta coyuntura interna y externa, en CiDESD, hemos avanzado desde nuestro plan estratégico operativo, de una manera procesual y gradual. Las metas establecidas se han alcanzado y hemos podido realizar y mantener las actividades que estaban previstas en el POA 2016, la gestión de los proyectos y servicios, y las reflexiones de orientación de las diversas estrategias enfocándonos en el futuro.

Para ello el apoyo y la cooperación de Accisol y la auditoría externa han sido definitivas y han permitido ordenamiento de las acciones y apuestas: a) Organización e implementación de los programas de los diferentes Ámbitos. b) Recomposición de equipo y distribución de responsabilidades. c) Capacidad de respuesta adecuada y responsable a solicitudes que se han presentado por parte de organizaciones sociales y ong's aliadas. d) Nuevo software y cumplimiento de obligaciones legales. Y d) Ampliación de las fuentes de recursos en base a convenios interinstitucionales y en servicios de asesorías que han contribuido, no sin dificultades, a aumentar los recursos propios y dar mayor estabilidad. Paralelamente, se ha progresado en la reflexión institucional de un plan estratégico director que tiene como meta elaborarse este próximo año 2017. Y se ha implementado el diseño de un proceso de organización

administrativa que culminará, también, este próximo año con la finalidad de disponer de una organización eficaz, eficiente, bien gestionada, orientada a resultados y comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas tanto a nuestros socio/as, aliados y donantes como a la sociedad civil en su conjunto.

Los resultados son satisfactorios a criterio de la dirección y abren las posibilidades para enfrentar los distintos desafíos que se vislumbran para continuar nuestro afianzamiento y mejoramiento institucional.

A tal efecto, para el próximo año 2017 se distinguen retos esenciales en las apuestas específicas institucionales tanto estratégicas como programáticas de los distintos Ámbitos. Habrá, también, que formular distintas políticas internas en relación a nuestro accionar interno; a la estrategia de la diversificación de las fuentes de financiación en aras a estabilizar nuestras actividades; y, en especial, a la estrategia de presencia y difusión pública para tener un reconocimiento institucional y una mayor presencia y participación deliberativa en los distintos escenarios locales dando a conocer nuestros posicionamientos y desarrollando nuestra actuación de incidencia social y política.

*Lluís Casanovas i Plà - Director*

## A destacar del Año 2016

### **Compromiso con la Paz y promoción**

Colombia, tras la firma de los Acuerdos entre el Gobierno y la guerrilla de las FARC-EP, donde, se encuentra inmersa en un proceso de Paz que plantea al menos tres desafíos: la implementación de los Acuerdos, la construcción de la paz basada en los derechos de las víctimas y desde los derechos humanos, y la centralidad de la participación y la gobernanza democrática territorial para la definición del desarrollo local inclusivo y equitativo. CiDESD, durante el año 2016, además de analizar y comprender mejor el proceso, impulso el debate a favor del Sí y participó en distintos foros y actos para afirmar la Paz y los Acuerdos logrados y proponer una decisiva participación de la sociedad civil a favor de la cultura de la no violencia y la construcción de la paz con justicia social.

### **Presencia social:**

CiDESD se propuso como prioridad gradual institucional tener una mayor presencia en la sociedad civil. Esta voluntad pasó por participar CiDESD en distintos escenarios (seminarios, conversatorios, plantones, posicionamientos, acciones de incidencia etc.) y dando a conocer a CiDESD a la ciudadanía y en distintos entes de la institucionalidad. Y mayor presencia social, a través de la página Web facilitando el posicionamiento de CiDESD y abriendo un canal de difusión actualizado de información estratégica en materia de los DHESCA y el Desarrollo Local

### **Información estratégica difundida:**

La base de datos actualizada y ampliada -indicadores y archivos-. Potenciada con el acceso democrático a la página Web con mayor información específica en la sección del Semáforo. CiDESD con ello logramos el propósito de ser un referente preciso y veraz en el derecho a la Vida Libre de Violencias y Paz. Se ha incrementado el número de seguidores atrayendo público cada vez más diverso tanto de las organizaciones sociales y Ong's como de la sociedad en su conjunto.

### **Generación de recursos propios**

La generación de recursos propios ha sido una meta de CiDESD para contribuir a mantener la apuesta tanto para dar estabilidad mínima al equipo como garantizando aportación a la administración de la oficina. En este sentido, las adversidades económicas se han enfrentado abriendo diferentes fuentes de ingresos: asesorías investigativas y proyectos de estudios en relación a nuestras opciones institucionales.

## Medio Institucional

### Lo más significativos

- El proceso de reflexión para la construcción del Plan Estratégico Director de CiDESD para los próximos años se ha ido llevando a cabo y ha permitido asentar las bases para la elaboración futura del Plan Estratégico Director de CiDESD para los próximos 3 años.
- En base a las tres líneas estratégica -generar información estratégica y análisis, formación y sensibilización e incidencia en lo público- se han reformulado, de una manera escalonada, los Ámbitos, atendiendo a la realidad de los recursos y del equipo, para poder dar respuesta satisfactoria a los compromisos previstos. Resaltar el esfuerzo de voluntariado.
- Se ha podido, gracias al acuerdo interinstitucional con Accisol, realizar una recomposición del equipo reforzándolo con 1 persona más. Se ha facilitado asumir los desafíos de los programas, de la gestión-administrativa y de los servicios de asesoría en CiDESD.
- Con el nuevo software legal -facilitado por Accisol- se implementa la nueva reorganización administrativa-contable del Área Administrativa y Financiera, redefiniendo los procesos a ejecutar y ajustarlos a los lineamientos de CiDESD para los procesos de gestión administrativa contable institucionales y de los proyectos con el fin de tener calidad y eficacia en la gestión y adecuada y oportuna rendición de cuentas
- Atendiendo el compromiso adquirido de las Asambleas de CiDESD, se firma el acuerdo interinstitucional de cooperación de transferencia de conocimiento con Accisol para mantener el apoyo científico y de conocimientos, de recursos humanos y de institucionalidad.
- Se amplía el Consejo Asesor de CiDED con el director de Atabaques Wilfran Barrios y la enfermera y salubrista Yolanda Arango para dar respuesta académica, social y ciudadana de experiencia, práctica y conocimiento a los requerimientos y retos de los Ámbitos de CiDESD
- Se inicia, como estaba previsto, de una manera gradual y paulatina la actuación pública y presencia social de CiDESD a través de actividades concretas y actuaciones de control social.



## Acción Programática de CiDESD

Las acciones programáticas se iniciaron en el mes de febrero, tal como se había previsto. En el primer semestre hubo algunas adversidades por dificultades diversas (enfermedades, disponibilidades para armonizar los horarios del equipo; etc.) pero posteriormente se logró conciliar. El equipo estuvo compuesto por 3 personas de CiDESD con gran aporte de voluntariado y el aporte de cooperación de 3 personas de Accisol que trabajan en un 40% de dedicación.

### Inclusión social, Ciudades y Desarrollo

**Proyecto Observación de la Deuda Social y Desarrollo (PREODESD)** tiene como finalidad primordial el seguimiento al cumplimiento y estado de los Derechos Humanos, particularmente los DESCAs en el desarrollo local de la ciudad de Cartagena de Indias y municipios del Departamento de Bolívar.

En ello se contribuye a afianzar el sistema de información general de CiDESD y avanzar en la construcción de la Bases de Datos en relación a los DHESCA, Desarrollo Local y la Paz.

### Acciones referentes

- Se priorizó la recolección y actualización de información e indicadores para la base de datos de los tres derechos priorizados: Derecho a una Vida Digna, Derechos Económicos y Derecho a la Salud. Con ello se ha logrado disponer de la información básica y certera para la realización del trabajo interno de estudio y análisis de la situación de los derechos en la ciudad.
- Se inició un análisis preliminar para la elaboración de un estudio sobre la situación de la deuda social en Cartagena, con la finalidad de elaborar un informe en este próximo año 2017.
- Se realizó un estudio sobre el panorama sociodemográfico y de los derechos económicos en Magangué en alianza con Tiempos de Vida
- Se realizó estudio sobre los obstáculos del desarrollo en las mujeres cartageneras

## Democracia, Paz y Desarrollo

**Proyecto Observación de la Igualdad de Género en el Desarrollo Local (POIGDeL)**  
**El proyecto tiene como finalidad la Observación de la Igualdad de Género en el desarrollo local.** El sistema patriarcal ha colocado a las mujeres como ciudadanas de segunda categoría y legitima unos consensos amplios en cuanto a la naturalidad de la inferioridad femenina. En este sentido, no es posible de hablar, hoy en día en nuestras sociedades, de igualdad real ni de ciudadanía plena para las mujeres. En razón de su género se las margina y se las trata como desiguales en todos los espacios y ámbitos de la vida. Se entiende que para superar los obstáculos para una ciudadanía plena de las mujeres es fundamental el empoderamiento y la autonomía plena de las mujeres en los distintos ámbitos de la vida. Así se considerará para el análisis y al incidencia: La Autonomía física, Se expresa en garantizar: el Derecho a una Vida Libre de Violencias y el Derecho a la Salud y el Derecho a la salud Sexual y Reproductiva. La Autonomía económica: el Derecho a un trabajo digno y el reconocimiento a la economía del cuidado. Y la Autonomía política: El respeto al Derecho a la Participación de las mujeres en todas las esferas del poder y ámbitos del ejercicio de ciudadanía.

### Acciones referentes

- La observancia de la equidad de género permite hacer seguimiento a la situación de las mujeres en la ciudad de Cartagena y en el Departamento de Bolívar. Se establece una meta de carácter mínimo, pero con sentido estratégico. Se concentran los esfuerzos en el Informe 2016 *La Situación del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias en Cartagena de Indias y Bolívar*.  
Para ello se obtuvo el apoyo de Accisol/Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo (ACCD) permitió realizarse la recolección de datos estadísticos y análisis de información del ejercicio de control social adelantado a los entes públicos en relación al derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias. Con ello se ha garantizado no sólo la continuidad sino la renovación de la apuesta ampliando las secciones y el análisis de la institucionalidad.
- Se amplió la página Web como herramienta de visibilización y difusión de información de la situación de las violencias contra las mujeres y la violación de sus derechos humanos en Cartagena de Indias y en el departamento de Bolívar.  
El diseño y edición de la nueva sección: **el Semáforo Equidad de Género**. Una herramienta que integra distintos indicadores elaborados con base en información oficial, que constituyen un conjunto sintético de condicionantes de la Autonomía Económica, Física y Política de las Mujeres. Con ello se hace seguimiento a la situación de las mujeres en Cartagena de Indias y en

el Departamento de Bolívar, considerando que las dinámicas societales y el modelo de desarrollo de la región discrimina, ubica a las mujeres en un segundo lugar y no reconoce las diferencias de género.

- En el desafío de la construcción de la paz y la gobernanza local territorial y desde el marco del proyecto con Accisol/ACCD se desarrolló, en articulación con Funsarep, un proceso participativo de elaboración de la *Agenda Ciudadana de Paz de las Mujeres para la Paz*. Se realizó, durante todo el año, en cuatro municipios de Bolívar: Cartagena de Indias, Turbaco, Arjona y Santa Rosa. El proceso para el empoderamiento de las organizaciones locales de mujeres se entiende como apoyo al ejercicio de incidencia y control social en el desarrollo local de cada municipio.
- Se llevó a cabo la investigación y el estudio de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en alianza con Funsarep. El estudio dio lugar al Segundo documento-informe *Queremos Vivir sin Miedo 2016*.

### Participación y Ciudadanía Activa

Este ámbito y su Proyecto Formativo: Desarrollo y Democracia Local se realizaron distintas actividades en relación a ampliar capacidades de equipos institucionales como de sensibilización social.

### Acciones referentes

- Se realizó en el marco del proyecto con Accisol/ACCD un plan estratégico de incidencia para la defensa de los derechos de las mujeres, a tres años para la actuación conjunta de Funsarep y Accisol en los municipios de intervención. Las jornadas fueron, también, un proceso de formación y asesoría para el equipo responsable de incidencia política del área de los derechos de las mujeres de Funsarep y el Ámbito Democracia, Paz y Desarrollo de CiDESD.
- Impulsa la plataforma de ong's *Ciudadanía y Desarrollo* y se abre un espacio de encuentro y confluencia para sumar esfuerzos desde el análisis de coyuntura local a las acciones de incidencia y control social. El año fue dedicado al análisis de los planes de desarrollo del Distrito de Cartagena de Indias y del departamento Bolívar
- CiDESD desarrolló el Seminario "*Construcción de Paz en los Planes de Desarrollo Territorial*" convocado por la Alianza Regional Mujeres y Calidad de Vida.

- CiDESD participó en el conversatorio por la paz “*Firmemos el acuerdo, para que la Paz florezca con derechos y desarrollo en los territorios*” en el día del firma de los acuerdos de paz en Cartagena
- Se participó en todos los eventos y movilizaciones sociales a favor del Sí en el plebiscito pro la paz.
- Conscientes de la importancia del esfuerzo colectivo, CiDESD inicia paulatinamente sus apuestas colectivas manteniendo articulaciones y relaciones con organizaciones, Redes y plataformas locales y nacionales atendiendo a sus propósitos y sin comprometer su independencia institucional

## Publicaciones CiDESD

Documentos de Opinión publicados de Libardo Sarmiento Anzola, Maria Consolación Arnaiz Pedrosa (q.e.p.d) y Lluís Casanovas.

Informe Anual La Situación del Derecho a una Vida Libre de Violencias de las Mujeres en Cartagena de Indias 2016. Dando continuidad a la apuesta iniciada en el año 2010.

Elaboración de la Agenda Ciudadana de Paz desde las mujeres de los sectores populares: *Lo que nosotras queremos para que la paz florezca en nuestras vidas*. Iniciativa consorciada con Funsarep dentro del proyecto “*Fortalecimiento de la Participación Activa de las Mujeres y Exigibilidad del Derecho a una Vida Libre de Violencias y a la Verdad de mujeres víctimas en los procesos de construcción de paz en el Departamento de Bolívar, Colombia*” apoyado por Accisol y la Generalitat de Catalunya Equipo Cidesd: Nuris Sánchez, Tatiana Patron, Inés Arrizabalaga y Lluís Casanovas.

Separata: OBSTACULOS para el DESARROLLO DE LAS MUJERES. Iniciativa consorciada con Funsarep en el marco de la Campaña de sensibilización sobre los Derechos Económicos de las Mujeres. Apoya Oxfam y gobierno VASCO Equipo Cidesd: María Villegas, Tatiana Patrón y Lluís Casanovas (coord. análisis.)

Documento: “Queremos Vivir sin Miedo...”. Panorama de las violencias contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes en la ciudad de Cartagena de Indias, 2015. Equipo Cidesd: Tatiana Patrón, Inés Arrizabalaga y Lluís Casanovas (coord. investigación).

### Otras herramientas de difusión

- **La web CiDESD** herramienta de difusión ha cambiado de diseño y ha incorporado la sección del Semáforo Equidad de Género. En 2016, la página web de CiDESD ha recibido 17.716 visitas. Consultas mayoritariamente de la ciudad y Bogotá.
- **Boletín *Punta y Coma*** que por motivos de disponibilidad, este año, no pudo lograr el propósito de editarse mensualmente.

## Gestión Administrativa y Financiera

### Informe Administrativo

Se llevó a cabo el proceso de reorganización administrativa para estar adecuadamente al servicio de los ámbitos y sus actividades y la gestión de los proyectos.

- Se busco ante la adversidad económica nuevas fuentes de financiación. Se formuló y tramitó nuevos proyectos ante la cooperación internacional obteniendo el nuevo proyecto con Accisol/Ajuntament de Barcelona que inició en el mes de diciembre del 2016 para llevar adelante las apuestas de CiDESD en el ámbito *Inclusión social, Ciudad y Desarrollo y Democracia, Paz y Desarrollo*. Y proyecto puente Deuda Social de Accisol (diciembre 2016)
- Se realizaron durante el año a solicitud de ong's aliadas Servicios de asesorías y estudios (4).

### Informe Financiero

El área contable y financiera, redefinió los procesos y tener una eficaz actuación contable y de rendición de cuentas para la entidad y los proyectos.

- Se implementó el nuevo software contable y se ajustaron los procedimientos
- Se realizó auditoria externa del proyecto con resultados satisfactorios. Los consejos a la gerencia permiten ajustar más los procedimientos internos y dar mayor grado transparencia institucional

CiDESD es una entidad sin ánimo de lucro que se financia para realizar sus acciones a través del apoyo de la cooperación internacional solidaria para el desarrollo y la promoción de los derechos humanos

### **Donantes 2016**

- Accisol
- Agencia Catalana Cooperació pel Desenvolupament ACCD
- Acisol/Ajuntament de Barcelona

### **Ingresos propios**

CiDESD genera ingresos propios a través de las siguientes actividades:

- Servicios de asesorías formativas
- Servicios de consultorías investigativas
- Aportación de socio/as

